

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN, EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN, POR LA QUE SE DICTA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA A CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE NIVELES NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA FRANCO-ARAGONÉS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA PARA ALUMNADO “CRUZANDO FRONTERAS”, DURANTE EL CURSO 2019-2020.

Por Orden ECD/309/2019, de 19 de marzo, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (“Boletín Oficial de Aragón número 64, de 2 de abril) se convocó a los centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad de Aragón para participar en el programa franco-aragonés de inmersión lingüística para alumnado “Cruzando Fronteras”, durante el curso 2019-2020.

De acuerdo con el apartado décimo de la citada orden de convocatoria corresponde al Director General de Innovación, Equidad y Participación, tras la recepción del informe emitido por la Comisión Autónoma de Valoración dictar propuesta de resolución provisional, que será hecha pública en la página web del Departamento (www.educaragon.org) y en los tabloneros de anuncios de los Servicios Provinciales.

De conformidad con lo anterior, una vez realizados los trámites previstos en la convocatoria, y dando cumplimiento a la misma, resuelvo:

Primero. Dictar propuesta de resolución provisional de la convocatoria para participar en el programa franco-aragonés de inmersión lingüística para alumnado “Cruzando Fronteras”, durante el curso 2019-2020, con las siguientes relaciones:

- a) Centros seleccionados para participar en el programa de 24 semanas de duración, en el curso 2019-20, con centros escolares de la Academia de Toulouse, ordenados por puntuación y por provincias, establecidos en el anexo I a esta resolución;
- b) Centros seleccionados para participar en el programa de 12 semanas de duración, en el curso 2019-20, con centros escolares de la Academia de Burdeos, ordenados por puntuación y por provincias, que figuran en el anexo II.
- c) Centros en reserva, ordenados por puntuación y por provincias, de conformidad con el anexo III. No existiendo centros excluidos.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución provisional en la web del Departamento (www.educaragon.org) y en los tabloneros de anuncios de los Servicios Provinciales.

Tercero.- Tal y como establece la orden de convocatoria, se abre un plazo de diez días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución provisional, en el que los centros interesados podrán presentar alegaciones a la misma. Las reclamaciones se presentarán en los lugares y en la forma indicada en el apartado décimo de la convocatoria. Para una mejor gestión se podrá comunicar a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación la presentación de las alegaciones remitiendo un correo electrónico a lenguas@aragon.es.

En Zaragoza, a fecha de firma Electrónica
El Director General de Innovación, Equidad y Participación
ANTONIO MARTÍNEZ RAMOS

ANEXO I

Centros seleccionados para participar en el programa de 24 semanas de duración, en el curso 2019-20, con centros escolares de la Academia de Toulouse

HUESCA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	BARBASTRO	IES MARTINEZ VARGAS
2	HUESCA	IES LUCAS MALLADA
3	MONZÓN	IES MOR DE FUENTES

TERUEL

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ANDORRA	IES PABLO SERRANO
2	CALAMOCHA	IES VALLE DEL JILOCA
3	CALANDA	IES VALLE DEL GUADALOPE
4	ALCORISA	IES DAMIÁN FORMENT

ZARAGOZA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ZARAGOZA	IES PILAR LORENGAR
2	ZARAGOZA	IES RIO GALLEGO
3	ZARAGOZA	IES ELAIOS
4	EJEA DE LOS CABALLEROS	IES CINCO VILLAS
5	ZARAGOZA	IES JERONIMO ZURITA
6	ZARAGOZA	IES RAMON Y CAJAL
7	ZARAGOZA	IES LA AZUCARERA
8	ALAGON	IES CONDE ARANDA
9	EJEA DE LOS CABALLEROS	IES REYES CATOLICOS
10	ZARAGOZA	IES EL PICARRAL
11	ZARAGOZA	IES ITACA
12	BORJA	IES JUAN DE LANUZA
13	ZARAGOZA	CEIPS POMPILIANO

ANEXO II

Centros seleccionados para participar en el programa de 12 semanas de duración, en el curso 2018-19, con centros escolares de la Academia de Burdeos.

HUESCA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	AÍNSA	IES SOBRARBE
2	SABIÑÁNIGO	IES BIELLO ARAGÓN

TERUEL

Nº Orden	Localidad	Centro
1	TERUEL	IES VEGA DEL TURIA
2	CELLA	IES SIERRA PALOMERA
3	TERUEL	IES FRANCÉS DE ARANDA
4	TERUEL	CPRI-INPRISE LA SALLE-SAN JOSÉ

ZARAGOZA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ZARAGOZA	IES PABLO SERRANO
2	ZARAGOZA	IES CORONA DE ARAGON
3	ZARAGOZA	IES TIEMPOS MODERNOS
4	ZARAGOZA	IES MIGUEL DE MOLINOS
5	ZARAGOZA	CPRI-ES LA SALLE FRANCISCANAS GRAN VIA
6	ZARAGOZA	IES GOYA
7	ZARAGOZA	CPRI-IMPRISE SANTA MAGDALENA SOFIA
8	ZARAGOZA	CPRI-INPRISE SAGRADA FAMILIA
9	DAROCA	IES COMUNIDAD DE DAROCA

ANEXO III

Centros en reserva

HUESCA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	SABIÑÁNIGO	IES SAN ALBERTO MAGNO
2	BINÉFAR	IES SIERRA DE SAN QUILEZ

TERUEL

Nº Orden	Localidad	Centro
1	MONREAL DEL CAMPO	IES SALVADOR VICTORIA
2	ALBARRACÍN	IES LOBETANO
3	ALCAÑIZ	IES BAJO ARAGÓN
4	UTRILLAS	IES FERNANDO LÁZARO CARRETER

ZARAGOZA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ZARAGOZA	IES PARQUE GOYA
2	UTEBO	IES TORRE DE LOS ESPEJOS
3	ZARAGOZA	IES MIGUEL CATALÁN
4	ZARAGOZA	CPRI-ES SAN VALERO
5	EJEA DE LOS CABALLEROS	CPRI-INPRISE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES
6	ZARAGOZA	IES LUIS BUÑUEL
7	ZARAGOZA	CPRI-INPRISE HIJAS DE SAN JOSE
8	ZARAGOZA	IES ANDALAN
9	ZARAGOZA	CEIPS ESCUELAS PIAS
10	LA MUELA	IES DE LA MUELA